



## IV CONGRESO ANUAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

DE LA

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**“El conocimiento: herramienta insoslayable para el desarrollo”**

**Ciencia – Tecnología – Innovación - Transferencia**

**Los cuatro pilares del conocimiento para el desarrollo sostenible**

**1º DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Universidad Nacional de Quilmes**

La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), como Organismo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, es responsable de la promoción de políticas públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación en beneficio del territorio y sus habitantes. Cuenta con 54 Centros (propios, asociados múltiple y simple dependencia) donde se produce investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Tiene como misión Impulsar y transferir la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico hacia las necesidades de la Provincia y su mercado, favoreciendo su crecimiento económico.

La intención es fomentar la transferencia de tecnología orientada a necesidades bonaerenses, apoyar la creación de empresas de desarrollo tecnológico; impulsar y generar nuevos productos, procesos y servicios, mediante el fomento y vinculación de los sectores académico y productivo. Fomentar también la formación de capital intelectual y asimismo, gestionar alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales de los ámbitos privado y académico

Los encuentros anuales tienen como objetivo lograr la apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, promocionando su cometido en las localidades y regiones de la provincia, buscando fortalecer el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral, razón por la cual se convoca este IV CONGRESO CIC bajo el lema **“El conocimiento: una herramienta insoslayable para el desarrollo”**

### **EJES TEMÁTICOS DEL CONGRESO**

Este evento busca generar un espacio de reflexión y análisis sobre las relaciones entre ciencia y política, y la integración de la problemática socio-ambiental en los procesos de toma de decisión públicos y privados.

Ofrece para ello una plataforma para generar y consolidar relaciones y redes de colaboración e intercambio de experiencias entre la academia, gobiernos, sociedad civil y sector privado provincial, en relación a la temática ambiental, energética, climática e hídrica.



Está dirigido a investigadores y docentes de universidades y de centros de investigación públicos y privados, funcionarios gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales), representantes del sector privado y de organizaciones de la sociedad civil, periodistas y comunicadores sociales.

La agenda de trabajo está diseñada de forma de priorizar el intercambio y diálogo entre los participantes, a partir de presentaciones y análisis con los participantes de los distintos sectores.

El Congreso está conformado por **cuatro sesiones** de trabajo, que abordan temas transversales a la problemática de la política, la gestión, la producción, la sociedad y la ciencia

**Sesión 1: *Desarrollo socio-territorial y planificación urbano-regional frente a los retos hídricos***

**Sesión 2: *Energías para el desarrollo sostenible.***

**Sesión 3: *Medioambiente y riesgo salud***

**Sesión 4: *Diseños institucionales para integrar conocimiento en las políticas públicas.***

**Fecha y lugar:** 1 de septiembre de 08:00 hs. a 18:00hs - Universidad Nacional de Quilmes

**Sesión 1:** Las ciudades se enfrentan en la actualidad a impactos significativos derivados del desarrollo e incrementados por el Cambio Climático, que requieren alcanzar un marco técnico e institucional que conjugue la relación entre ciudad, medio ambiente y riesgos hídricos.

En las ciudades más desarrolladas o de altos ingresos, se ha registrado inversión y desarrollo de tecnología para mitigar o adaptarse, pero no de manera suficiente, presentando áreas ocupadas por asentamientos informales o poblaciones carentes, caracterizadas por ser víctima de múltiples efectos ambientales que amenazan incluso la vida.

La sustentabilidad del medio ambiente implica un objetivo intersectorial que debe estar presente en todos los programas, proyectos y servicios, analizando los escenarios del futuro desarrollo infraestructural. Interesa analizar los sectores agua, energía, transporte, alimentos y telecomunicaciones que contribuyen a asegurar el uso adecuado de los recursos naturales.

Serán abordados especialmente el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales en la planificación territorial, gestión urbano ambiental, mejoramiento de la capacidad de respuesta reduciendo la magnitud y gravedad de los impactos, desarrollos técnicos innovativos para el desarrollo social y territorial, políticas necesarias para garantizar el acceso a servicios básicos como agua, energía, saneamiento, manejo de residuos sólidos urbanos y mejora de los espacios habitables de la población que habita viviendas de escasa calidad sin infraestructura básica, necesaria para la adaptación o la reducción del riesgo frente a eventos climáticos

**Sesión 2:** La utilización creciente de energías renovables para la reducción de emisiones de carbono (urbanas, industriales y agrícolas), y el uso racional y eficiente de la energía convencional, son temas trascendentes en materia de investigación y desarrollo de tecnologías que ameritan un tratamiento específico. Incluye la necesidad de políticas de Estado al respecto que también incluyan los aspectos de educación formal e informal.

Dado el déficit energético actual del País, al cual no escapa la Provincia de Buenos Aires como principal consumidora, se requiere el mayor esfuerzo desde el campo científico para avanzar en la producción de investigaciones específicas y desarrollo de métodos y técnicas aplicables.



Además de la provisión para uso doméstico e industrial y dado el perfil socioeconómico bonaerense, importa la aplicación agropecuaria. El creciente riego extensivo con aguas subterráneas en el territorio (cereales y oleaginosas), hace que se requiera cada vez más energía eólica y solar, con amplias posibilidades de colocar los excedentes en el sistema intercomunicado nacional, tema de alto interés en estos momentos.

**Sesión 3:** Además de los problemas ambientales ya instalados y su relación con la salud, las amenazas del cambio climático podrían resultar en pérdida de cosechas, disponibilidad más reducida de productos marinos y forestales. También episodios climáticos extremos podrían hacerse más frecuentes e intensos, amenazando especialmente a las poblaciones más vulnerables, su seguridad alimentaria y medios de vida.

Ante las perspectivas de condiciones climáticas más severas, se hace necesario proteger la salud de la población y la diversidad genética, lo cual requiere investigaciones para asegurar la producción de alimentos en un clima cambiante y prevenir la irrupción de nuevas afectaciones a la salud humana, animal y al propio medio ambiente.

El problema cada vez más acuciante de los residuos domiciliarios, industriales, patológicos y electrónicos, constituye una importante temática de esta sesión, abarcando incluso los aspectos relativos a las estrategias para su tratamiento y a la necesaria actualización normativa.

Compete aquí también tratar la generación y consolidación de relaciones y redes de colaboración e intercambio de experiencias entre la academia, gobiernos, sociedad civil y sector privado de la región, en relación al riesgo salud y a la seguridad alimentaria

**Sesión 4:** Resulta indispensable la discusión sobre los diseños institucionales para integrar conocimiento en las políticas públicas, abordando/explorando sobre los desafíos y estrategias que presenta la relación entre ciencia y política, en temas transversales clave a la problemática, en relación a los ejes del Congreso.

Necesariamente deberán generarse y consolidarse redes de colaboración e intercambio de experiencias, entre el sistema científico, academia, gobiernos, sociedad civil y sector privado. Este aspecto convoca a nuevos enfoques acerca de la comunicación entre sectores, especialmente con referencia a los fundamentos científicos de las decisiones estratégicas u operativas que se adopten, de tal manera que estén en conocimiento del usuario final, la población.

**1º de septiembre de 2017 – 08:00hs a 18:00hs – Universidad Nacional de Quilmes**

Sitio web: <http://concyt.cic.gba.gob.ar/>

Correo electrónico consulta autores: [concyt@cic.gba.gob.ar](mailto:concyt@cic.gba.gob.ar)



## FORMATO PARA PRESENTACION DE RESÚMENES Y TRABAJOS

Los trabajos deberán ser originales y no haber sido presentados en congresos y/o publicaciones anteriores.

Los participantes interesados en presentaciones, orales y/o poster, deberán inscribirse al Congreso como Centro a través de la web, generándose un usuario y contraseña de acceso a la plataforma de carga. El resto que desee presentar trabajo deberá inscribirse a través de la opción Autor.

Allí podrán cargar en formato Doc o Docx el resumen y/o el trabajo en extenso, para su evaluación, en idioma español. En la carga del resumen y trabajo en extenso, deberán indicarse la sesión.

Los evaluadores, por el mismo medio, informarán si el trabajo está aprobado, o las correcciones que deban llevarse a cabo.

Los resúmenes y trabajos en extenso deben estar cargados en la plataforma antes del **30 de julio del 2017**. El Comité Organizador hará la selección e informará a los autores sobre los resúmenes/trabajos en extenso aceptados antes del 15 de agosto de 2017.

### **Normas para la presentación de resumen y trabajos en extenso**

Idioma: español

A todos los autores se les solicita enviar resumen y trabajo en extenso, con las siguientes características:

Resumen: Título del trabajo (máximo 25 palabras) en mayúsculas y negritas letra Arial 12 puntos. Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del o los autores del trabajo en Arial 11 puntos. Señalar con un asterisco (\*) **al expositor**. Resumen del trabajo (200 palabras) escrito de manera continua (sin párrafos separados) a espacio sencillo con letra Arial 11 puntos. Se presentaran en Word y deberá estar salvado en Documento de Word 97-2003

Deberá alinearse a la izquierda sin usar subtítulos o abreviaturas. El resumen deberá incluir una descripción del tema abordado, objetivos, métodos, resultados y conclusiones. No podrán incluirse citas ni referencias bibliográficas.

Los trabajos: cumplirán los mismos requisitos de edición de los resúmenes, excepto que se presentarán organizados por párrafos, separados entre sí por 1 espacio y medio, con una extensión inferior a 15 carillas. Los nombres y apellidos de los autores se ubicarán separados a 1.5 del título y justificados a la izquierda en Arial 11 pts. En caso de más de un autor se pondrán continuados, separados por coma. Junto al nombre de cada autor, se insertará una nota al pie que indique la institución de afiliación, y correo electrónico. Las tablas, cuadros, gráficos, mapas, etc. estarán cerca de la referencia en texto y correctamente numerados.

Los resúmenes y trabajos en extenso se presentarán, a través de la plataforma, al Comité Organizador antes del **30 de julio, condición necesaria para su publicación en las Memorias del evento**. El Comité Organizador no se hace responsable del contenido de las ponencias. Las contribuciones que no cumplan los requisitos serán eliminadas automáticamente y sin reclamación por los autores.

La decisión acerca de la aceptación o rechazo será definitiva.

Los trabajos que se acepten serán publicados en versión electrónica, la cual estará disponible en el repositorio digital institucional de la CIC

**Los resúmenes y trabajos deberán cargarse en el sitio web**

Correo de consulta para autores: [concyt@cic.gba.gob.ar](mailto:concyt@cic.gba.gob.ar)

Correo de consulta general [cuartocongreso.cic@gmail.com](mailto:cuartocongreso.cic@gmail.com)

Inscripción y carga de trabajos: <http://concyt.cic.gba.gob.ar/>